

Marta Mata / Pedagoga

“No se puede imponer la autonomía de centro”

por Jaime Fernández

Aunque se muestre satisfecha porque muchas de las propuestas de los Movimientos de Renovación Pedagógica (MRPs) hayan sido recogidas por la reforma educativa de 1990 que configura el actual sistema educativo, Marta Mata reconoce que aún se está lejos de objetivos como la autonomía de centro y la participación democrática en la escuela

¿Cuál ha sido la trayectoria de los Movimientos de Renovación Pedagógica?

Tenemos que distinguir dos etapas. El movimiento de renovación empieza a definirse en 1965, con la fundación en la clandestinidad de la Escuela de Maestros “Rosa Sensat”. En Cataluña este movimiento supuso la recuperación de los proyectos renovadores que funcionaron en las tres primeras décadas del siglo XX, mientras que en el resto de España la fuente inspiradora fue la Institución Libre de Enseñanza, que tuvo su gran eclosión durante la Segunda República. La referencia de este movimiento de renovación fue la escuela pública de este período político de la historia de España, bruscamente truncado con la guerra civil y el régimen franquista. Después de unos años de trabajo por parte de numerosos maestros en distintas escuelas dispersas, el movimiento empezó a difundirse a través de las escoles d’estiu, las escuelas de verano.

¿Qué repercusiones tuvieron las actividades de esta Escuela de Maestros dentro y fuera de Cataluña?

Esta pequeña iniciativa de crear una escuela de maestros con quince maestros y siete profesores, con una diferencia de edad de entre una y dos décadas, produjo un proceso de confluencia de intereses y proyectos. Tanto el nombre clandestino de la Escuela “Rosa Sensat” como la actividad que realizábamos fue la causa del despertar de la pedagogía que se produjo entre 1965 y 1977 no sólo en Cataluña sino en toda España. En la segunda escuela de verano de 1967, que se desarrolló en Barcelona, ya tuvimos gente del País Vasco y de Madrid; en 1968, más de Madrid y de Andalucía, y en 1969 empezaron a acudir gallegos. En 1976, cuando reunimos a 6.000 maestros en la Escuela de Verano de Barcelona y en pleno proceso de reajuste del Documento de Escuela Pública elaborado en 1975, que es la bandera del movimiento de renovación pedagógica, organizamos la Fiesta de los Pueblos de España. Allí nos enteramos de que había una comunidad que se llamaba Cantabria, otra La Rioja, Extremadura, Castilla y León, etc. En todos los rincones de España los maestros se agruparon por las comunidades realmente vivas. Lo sorprendente es que dos años después esta concepción territorial de España se plasmara en la Constitución.

¿Cómo evolucionan los MRPs en la nueva realidad política?

En 1977, quince días después de las primeras elecciones democráticas, en la Escuela de Verano de Bellaterra nos reunimos 9.000 maestros durante dos semanas. Que yo recuerde se trata de la mayor reunión de maestros que se ha organizado en el mundo. Allí intentamos hacer el encaje entre un movimiento nacido en la oposición y de la oposición a un régimen y una política y la recién estrenada democracia. De 1977 a 1983 se produjeron los titubeos comprensibles. Las escuelas de verano continuaron funcionando, muy esparcidas ya por las comunidades autónomas, al igual que los MRPs. Por ejemplo, por estos años había en Cataluña hasta treinta escuelas.

La llegada del PSOE al poder significó un punto de inflexión importante

Tras la formación del primer gobierno de Felipe González, a finales de 1982, pedí una entrevista con el ministro de Educación, José María Maravall. En diciembre de 1983 se celebró el primer congreso de MRPs, al que asistió el ministro y del que salió un documento. Por cierto, y entre paréntesis, para mí Maravall ha sido el gran ministro de Educación de la democracia, como Marcelino Domingo lo fue el de la Segunda República.

A partir de ese momento hay que hablar de una nueva situación tanto por parte de los MRPs como de la Administración educativa. En primer lugar, empiezan a funcionar varias administraciones educativas, hasta llegar a las actuales diecisiete, y por otro lado, los movimientos de renovación tenían que hacer sus encajes según se hallasen en una u otra comunidad. El Ministerio ofreció a los MRPs que trabajasen a partir de los Centros de Profesores, algo que se generalizó en el entonces territorio del Ministerio, aunque esta política varió en las seis comunidades con competencias. La verdad es que cuando mejor te trata la Administración estás más cerca de perder tu carácter de movimiento.

¿De qué manera calaron entre el profesorado estas propuestas renovadoras?

En los años 1993, 94 o 95, las escuelas de verano abordaban las nuevas metodologías educativas. Recuerdo que el día en que César Coll vino a explicar el constructivismo. En la escuela de verano de la comarca del Penedés, se llenó por completo el auditorio. Si tu preguntas por la LOGSE en Primaria, te dirán constructivismo, además de muchas otras cosas. Si preguntas por la LOGSE en Secundaria, te dirán comprensividad. Si preguntas por la LOGSE en Educación Infantil, te dirán educación de los cero a los seis años.

La LOCE supondrá un retroceso terrible con respecto a la idea de lo que debe ser la Administración educativa

Sin embargo, hubo aspectos como la autonomía de los centros que no se desarrollaron.

La Administración invadió demasiado el terreno de la definición de centros, que es el propio del movimiento de renovación pedagógica. Aunque con unos muy buenos planteamientos, la aplicación se hizo aún con esquemas administrativistas y antiguos, según los cuales el Ministerio y la Consejería correspondiente tenían que elaborar los programas. Sin duda este método de trabajo pecaba de centralista y autoritario. La descentralización de la Administración y la voluntad de autonomía de centros contemplada en la LOGSE permitió desarrollar los currículos con la parte general, la parte de la autonomía y la parte del centro.

Esto se convirtió en cuestión de centímetros. No estaba mal para empezar. Luego ha venido esta ministra, ha suprimido los centímetros y ha puesto el metro. Y el metro va desde el centro hasta la escuela.

¿Cómo queda la autonomía escolar en la Ley de Calidad?

Supondrá un retroceso terrible con respecto a la idea de lo que debe ser la Administración educativa. Desde el castillo de Alcalá 34 [sede del Ministerio de Educación] vuelve a pensarse en una línea que va del Ministerio al centro. No señor, esto ya terminó. Ahora nos hallamos en una línea de puntos discontinuos, que se traduce en la posibilidad de articular una coordinación, convocando a la Conferencia sectorial de Educación, y proponer leyes marco, no leyes cuadro. Por cierto, la LODE fue una gran ley marco. La LOGSE pintó un poco el cuadro, pero al menos los centímetros quedaron claramente establecidos.

Sin embargo, la autonomía tampoco puede imponerse por ley.

Es evidente que no se puede imponer la autonomía de centro que habíamos soñado una minoría de maestros de renovación pedagógica. Esto me recuerda a unas recientes declaraciones de un político de Esquerra Republicana, quien dijo que había que alcanzar un pacto entre todas las fuerzas políticas y sociales para que el catalán sea utilizado espontáneamente. Es preciso reconocer que la autonomía del centro y la participación no han marchado bien, pero ese retraso no se arregla tirando hacia atrás, sino hacia delante. Y el Gobierno o la Administración que no encuentre la forma de solucionar este asunto, pues que estudie ciencias políticas. A los que estamos en el tajo, la autonomía y la participación nos interesan para pedir a la Administración correspondiente las cosas que tenemos que pedir y con la fuerza y el estilo adecuados. Cada cual tiene que desempeñar aquí su papel.

¿Qué opinión le merece la formación inicial del profesorado?

Como el Ministerio de Villar Palasí [ministro franquista bajo cuyo mandato se aprobó la reforma educativa de 1970] introdujo la formación del Magisterio en la Universidad, ahora cuesta mucho reformar esto. En 1983, año en que preparábamos el Congreso de Renovación Pedagógica, un grupo de cuatro maestras viajamos a Estados Unidos para conocer algunas de sus universidades. Primero visitamos la Universidad de Stanford, en California; luego nos fuimos a la de Chicago, donde nos alojamos en casa de una pareja de maestros que estaban estudiando allí. Una tarde maravillosa de esas que se presentan rara vez en la vida, conocimos a Jackson, el discípulo y continuador de la obra de John Dewey en Chicago. En aquella universidad vimos que, junto a la escuela de prácticas, había unas tiendas de campaña que se levantaban sobre el césped: era la escuela de verano, una idea de Dewey, es decir, la obra de un profesor de universidad para formar maestros.

Se trata de un modelo muy dinámico

Para que el maestro pueda formarse tiene que darse una dinámica de clase-formación propia, influjo de la universidad con los grandes sabios que quedan y, además, contacto anual con el maestro en prácticas. En cada punto de la dinámica te encuentras con paradojas, como por ejemplo, la relación de la escuela de formación de maestros con la universidad. En cada estadio las cosas pueden impulsar esta dinámica o, por el contrario, cuartearla. Lo importante es la dinámica que haya en la escuela de niños y comprobar cómo

el maestro es capaz no de impartir sino de compartir, siendo sensible a lo que el niño lleva cada curso al aula. Es preciso que en la escuela de prácticas funcione esta dinámica de confianza mutua entre maestro y niño y que luego llegue a la formación de maestros y a la filosofía de la educación. Otra cosa es cómo ha continuado este proceso, porque la verdad es que en estos momentos el espíritu de Chicago está destrozado.

Maravall ha sido el gran ministro de Educación de la democracia, como Marcelino Domingo lo fue el de la República

¿Cómo ve la evolución del Consejo Escolar del Estado desde su creación?

En las elecciones de 1977 en Cataluña, el grupo de política educativa del PSC ya teníamos un proyecto de ley de consejos escolares, que regulaba el consejo escolar de centro, el municipal y el territorial. Era un sueño que llegué a presentar en el Parlamento de Cataluña. Este sueño empezó a hacerse realidad con la LODE [Ley Orgánica del Derecho a la Educación, que entró en vigor en 1985], en la que se crea y regula el Consejo Escolar del Estado, proponiendo además que en cada comunidad y en cada municipio funcionen sus respectivos consejos autonómicos y municipales. Pero lo que realmente estableció el Ministerio fue el Consejo Escolar del Estado. Entonces se me designó consejera por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el mundo pedagógico. En realidad yo representaba a los movimientos de renovación pedagógica. Pero en aquel momento éstos aún no estaban confederados, aunque ya había alguna federación.

¿Qué recuerdo tiene de su etapa de vicepresidenta del Consejo?

El ministro Maravall y el primer presidente del Consejo, José Torreblanca, me propusieron para el cargo de vicepresidenta. Aunque resulté elegida por los consejeros, no lo fui con un amplio margen. Torreblanca supo dotar de solidez a una organismo que sin embargo es muy complejo y plural. Con su mano derecha e izquierda logró que los representantes de la Comisión Permanente se expresaran con confianza y familiaridad. Desde luego yo tuve total libertad para votar y para hablar.

Usted protestó por su desacuerdo con la tramitación de la LOCE

Cuando en 1996 el PP ganó las elecciones, fue nombrado presidente del Consejo Escolar Juan Piñeiro, de quien puede afirmarse que mantuvo el nivel de la institución. Pero desde el año 2000, cuando el PP obtuvo la mayoría absoluta, hemos sido testigos en el Consejo de una evolución paralela a la del Gobierno de Aznar, de modo que parece que una y otra etapa no tuvieran nada que ver. El cambio de estilo ha sido radical. Para una institución como el Consejo Escolar del Estado este cambio supone el cuestionamiento de su misma esencia.

¿Qué ocurrió para que decidiera dimitir como consejera?

Una podía dejar correr, pero en un momento como el de la presentación del anteproyecto de la LOCE decidí pronunciarme, sobre todo después de haber conocido la discusión en torno a la LOGSE en el Consejo, que fue algo fantástico porque, además de venir arropada por tres años de debates y documentos públicos, fue una experiencia realmente viva. Pero

ante las protestas suscitadas por el proyecto de LOCE, el Ministerio decidió cortar por lo sano, aunque, eso sí, enviando el borrador de la ley a esa “tontería” del Consejo Escolar del Estado. Ante esta situación decidí dar el portazo. Había pensado presentar mi queja por escrito. Pero los compañeros de CC.OO. y de FETE me dijeron que iban a ofrecer una rueda de prensa para dar a conocer su malestar por la actitud del presidente del Consejo y me propusieron acudir con ellos. Luego una periodista de El País destacó mi actitud, por lo que aquella dimisión me ha dado más trabajo y fama que cualquiera de los trabajos que he acometido en mi vida profesional.

Un sueño hecho realidad

¿Qué labor realiza la Fundación Marta Garriga promovida por usted en su casa familiar de Saifores?

Tras mi jubilación de la vida política en 1995 me instalé en la casa familiar de Saifores, un pueblo de la comarca del Penedés, convertida en la Fundación Marta Garriga, en homenaje a mi madre, que ejerció el magisterio en los años de la República. Junto a la casa nueva, en la que vivimos, está la casa vieja, con el establo para los caballos y las dos bodegas, la vieja, de la época de Carlos III, y la nueva, construida a raíz de la filoxera, en 1911. Como este edificio ya no tenía sentido como casa de campo, en 1970 lo reformamos con vistas a convertirlo en casa de maestros, que era como yo lo había imaginado. En los antiguos establos hemos instalado los dormitorios con una capacidad para cien niños y veinte maestros.

¿Qué actividades se organizan?

Los maestros de la comarca se reúnen allí y acuden a la escuela de verano, que este año cumplirá los veinticinco años. Desde hace tres años, todos los jueves por la tarde organizamos un seminario. En la biblioteca están los libros de mi madre, los míos y los libros de los amigos de mi madre y de mis amigos. Se trata de un excelente material para acometer la historia de la escuela del siglo XX. En total, la biblioteca de la Fundación tiene un fondo de 23.000 títulos. Los antiguos están ya incluidos en la red de bibliotecas universitarias. Ahora estoy trabajando en la ordenación del archivo. También me he comprometido en la difusión de los valores del Fórum 2004 entre las escuelas, para que los niños y los maestros que acudan a este encuentro saquen buena tajada.

“El cañamazo de la LOGSE coincidía con las peticiones de los MRPs”

¿Qué influencia tuvieron los MRPs en la elaboración de la LODE y la LOGSE?

La idea de la educación como derecho, recogida en la LODE, era un principio básico que defendíamos desde el movimiento de renovación pedagógica. En cuanto a la LOGSE, su cañamazo es lo que básicamente veníamos reivindicando los MRPs para una nueva escuela pública. Por ejemplo, la propuesta del tronco único en la educación secundaria, que acabara con la doble vía del Bachillerato y la Formación Profesional, fue el resultado de un seminario del movimiento de renovación pedagógica que se celebró en 1976 y 1977.

Marta Mata i Garriga (1926) es un punto de referencia incuestionable en el panorama de la educación catalana y española, y concretamente de la renovación pedagógica. Miembro del equipo fundador de la Escuela de Maestros “Rosa Sensat” y antigua profesora de la Escuela de Magisterio de la Universidad de Barcelona, ha desempeñado a lo largo de su vida diversas responsabilidades políticas en el PSC-PSOE, en las que siempre estuvo muy presente la educación. Diputada en las Cortes Constituyentes y luego senadora, fue vicepresidenta del Consejo Escolar del Estado en su primera etapa y más tarde concejala de Educación en el Ayuntamiento de Barcelona.